



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Expte. Nº 46117 CD

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su preocupación y repudio por las medidas publicadas en Resolución 276/2021 del Ministerio de Agricultura de la Nación, con fecha de 17 de diciembre del 2021, en la cual se modifican tramitaciones de la ventas al exterior del trigo y maíz.

SALA DE SESIONES, 20 de abril de 2022.

Lic. GUSTAVO PUCSIMI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



PABLO GUSTAVO FARIAS
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS